

Villavicencio-Meta, 08 de junio de 2023.

Señor(a)
JESSICA LIZETH PINEDA CUBURUCO
C.C N° 1.121.884.862 de Villavicencio.
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es” **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO AGRÓNOMO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO IM-33-2023 SUSCRITO CON LA EMPRESA INDUSTRIAS NATURALS OILS SAS CON NIT 90140090-0 EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPULSA META**”, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la Republica.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico como ingeniero Agrónomo.
- Hoja de vida incluyendo experiencia y estudios.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE.**

Atentamente,



MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS



Villavicencio-Meta, 08 de junio de 2023.

Señor(a)
JESSICA LIZETH PINEDA CUBURUCO
C.C N° 1.121.884.862 de Villavicencio.
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (17.500.000,00)**, cuyo objeto de la contratación es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO AGRÓNOMO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO IM-33-2023 SUSCRITO CON LA EMPRESA INDUSTRIAS NATURALS OILS SAS CON NIT 90140090-0 EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPULSA META.”**, por un término de (02) meses y (23) días.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,

Marisol Caranton

MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS

